

INFORME DE COMISARIO

Nueva Loja a 20 de marzo del 2020.

Señores/as,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE ASESORAMIENTO
FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO RENACER "CAFAR" CIA.LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la Presente y en ejercicio de mis funciones como comisarios de la compañía "CAFAR" CIA.LTDA. De conformidad y en cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido desde el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

La empresa en mención ha desarrollado actividades relacionadas a su actividad respetando los reglamentos y normativas vigentes, no se han detectado irregularidades u observaciones relevantes que ameriten su mención en el presente informe.

En razón de lo expuesto no ha requerido de mayor análisis en la labor de vigilancia, para la que he sido designado; por lo que no existen comentarios relevantes que realizar.

Sin Otro particular de importancia que informarles, les expreso mis consideraciones,


Atentamente,
Ing. Darío J. Vernaza V.
Comisario